Suscrición

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncio

En la 1.ª página una peseta la linea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y a los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV | Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos. | GERONA, jueves 14 de noviembre de 1895 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N. 5.722

Los buenos y los malos

La Unión Constitucional de Cuba ha dado á luz un bien escrito artículo titulado «Trégua necesaria» en el cual se hace un llamamiento á la prensa de aquella isla para que deponga toda rencilla y se una en vista de las circunstancias.

Es necesario—dice—que al sacrificio inmenso realizado por la madre pátria, respondamos, si es preciso, con el sacrificio de nuestras pasiones. Es lo menos que podemos hacer para corresponder al esfuerzo titánico de la nación y al heroismo admirable de nuestro ejército.

La Epoca lee estas líneas y dice con su proverbial acierto:

Los periódicos que aquí, un dia y otro, suponen á los constitucionales en otra actitud, tomen nota de tan patrióticas frases. Y á la vez reparen en la diferencia que hay entre lo dicho por *La Unión Constitucional* y la actitud del partido reformista, cuya junta directiva ha excomulgado á *La Alborada*, de Pinar del Rio, diario de su comunión, porque, prescindiendo en absoluto de los principios ó ideas políticas del señor Rodriguez San Pedro, y *acallando en este caso los conocidos ideales* de ese periódico, se felicita y también felicita al mencionado señor Rodriguez San Pedro por haberle confirmado el gobierno de S. M. en el puesto de gobernador de aquella provincia.

La desautorización la publica *El Diario de la Marina* en lugar preferente, en uno de los últimos números llegados á nuestras manos.

Esto es una nueva prueba de lo que todos los verdaderos y desinteresados amantes de la pátria venimos diciendo hace muchos años: en Cuba, en donde solo debiera haber un solo partido, el de españoles, y una sola aspiración, el de Cuba para España, existen allí fracciones y un solo partido incondicional, el que representa la unión constitucional. Los demás grupos podrán decir lo que quieran, pero son filibusteros más ó menos disfrazados consciente ó inconscientemente, porque para nosotros, los que en estos momentos perturban la isla con sus dimes, diretes y pasiones, son enemigos de los intereses nacionales que reclaman la unión de los buenos para terminar la guerra de los malos.

¿Qué ha dado de sí el partido llamado autonomista? el que muchos y buenos de sus miembros se han marchado con los bandidos de la manigua; ¿qué ha dado el reformista? una lancha cañonera de su jefe para combatir á los insurrectos, mucha protesta de adhesión, bastantes desersiones y hacer el papel de fogonero atizando siempre el fuego de la discordia y teniendo en continua tensión las pasiones con la escusa de unas reformas políticas que piden los enemigos de España á título de no sabemos que heroicidades, mientras se insurreccionan cuando las córtes del reino acababan de concederlas, quedando los reformistas encargados de pedir y más pedir lo que, Dios no lo remédie, ha de sernos muy perjudicial ligan lo que quieran los que en nuestro concepto laboran por los laborantes.

Los buenos y los malos los conocemos de sobra. Durante muchos años, cuando la pasada guerra, LA LUCHA dijo lo que muchos no se atrevieron y resultó lo que dijimos: hoy repetimos lo que ya hemos manifestado: no pedimos crueldades, ni inhumanidades ni crímenes políticos, pero decimos muy alto aunque nos creemos muy pequeños desde este rincon de mundo que en ocasiones asombró con el heroísmo de sus hijos, que la guerra no se acaba dando al enemigo panecillos con manteca y libertad con reformas; creemos que la guerra se debe combatir con la guerra, y á la de esterminio que están haciendo los asesinos de la manigua, debemos contestar los españoles con la guerra generosa, en cuanto la generosidad sea compatible con la guerra y, si es necesario, con nuevas medidas de rigor, que no por puritanismos mal entendidos hemos de consentir aquello de «triunfen los principios aunque se pierdan las colónias.»

La unión de los españoles en Cuba se impone y, quien no la quiera, ni es buen español ni debe considerársele, porque hay que tener en cuenta que es más temible el enemigo manso que vive y come donde nosotros comemos y vivimos, que el que arma y machete en mano nos hiere á traición y nos mata á mansalva, ya que, aunque con cobardía, se expone á ser descubierto y á morir de un balazo.

La unión de los buenos; eso es lo que debe ser, que de los malos ya debemos prescindir para toda empresa heróica y nacional.

Comentarios

Un redactor de *El Liberal* ha celebrado un interview con el ministro de Gracia y Justicia, seguramente para enterarse de si todos esos disgustos y desavenencias con el general en gefe del ejército de Cuba que tanto se pregonan, son reales y verdaderos.

Y suponemos que se habrá convencido el redactor de *El Liberal* de que todo lo que estos dias viene diciendo la prensa de oposición son puras y simples—¡y tan simples!—habladurías, más propias de viejas chismosas que de periódicos que quieren pasar por sérios y, sobre todo, de muy patriotas, aunque continuamente con sus *oficiosidades* no beneficien y si perjudiquen en mucho á la pátria, á la cual tanto blasonan amar.

***

En efecto:

Leemos:

Dice el señor Romero Robledo ahora, que el Gobierno no ha decidido aplazar el planteamiento de las reformas en Cuba; que aun con la guerra podrian plantearse; y que en todo caso, el general Martinez Campos puede hacerlo cuando le parezca bien, sin temor á ninguna objecion.

El ministro proclama su devoción, y la de todo el Gobierno, al general que manda en Cuba, cuyo prestigio no ha de amenguarse en manera alguna.

-Más claro, agua.

-Pero no importa. Todavia continuarán en sus trece los dichos periódicos.

-Y si nó al tiempo.

***

El ministro de Ultramar y el de la Guerra están tambien completamente de acuerdo con la manera de pensar del ministro de Gracia y Justicia, y han declarado de nuevo y dicen y repiten á todo el que quiere oirles, que el general Martinez Campos tiene completa libertad de acción y que el gobierno no tiene porque estar disgustado con el general. Por el contrario, se le ha ratificado una vez más la completa confianza que en él ha depositado el gobierno.

¿No harán caso tampoco esos periódicos de lo declarado tan recientemente por los ministros?

Mucho tememos que no.

Como que con algo tienen que llenar las columnas.....

***

Pero aun dejando aparte lo que manifiestan todos y cada uno de los ministros á los que sobre el particular les hayan interrogado, supongamos por un momento—y es mucho suponer—que desgraciadamente fueran verdad esas patrañas tan propaladas y echadas á los vientos de la murmuración y del chisme.

Si efectivamente el gobierno y el general Martinez Campos tuvieran entre sí algún pequeño rozamiento, ¿sería noble, sería digno, sería patriótico el procurar agriar las relaciones entre el capitán general de Cuba y el gobierno de la nación? ¿No sería España la primera en ser perjudicada con esas desavenencias que la prensa de oposición trata de ahondar? ¿No serían los enemigos de nuestra pátria los que con ello resultarían grandemente favorecidos?

**

Los odios políticos, los intereses de empresa, las envidias de los caidos á los que están en el poder, las bajas pasiones, todo absolutamente lo que pueda perjudicar la causa española en Cuba debe esconderse, más aún, debe desaparecer.

Cuando la pátria peligra no han de haber partidos, ni amigos ni adversarios, ni vencidos ni vencedores, solo deben haber españoles dispuestos siempre á anteponer los sagrados intereses de nuestra desgraciada pátria á los miserables rencores y rencillas de la política.

Este es nuestro parecer, y creemos que este debe ser el de todo el que de buen español se precie.

Desde Madrid

La cuestión que hoy preocupa en Madrid á las gentes que viven dedicadas á la política, no es la de si la crisis surgirá de un momento á otro, ni si las Córtes reanudarán pronto sus tareas, ni nada, en fin, de cuanto con los asuntos del interior se relaciona. Es política exterior; los sucesos de Turquía que pueden ser más graves de lo que son ya hoy y dan lugar á una guerra europea. Es decir, de este modo piensan algunos, más no creemos se llegue á tal extremo.

Podrá suceder que algunas potencias reclamen del ministerio turco que las reformas en la Armenia se ejecuten con legalidad para que los cristianos sean allí tratados como la civilación demanda, y podrá acaso ocurrir que de parte de los turcos haya cierta resistencia á conceder á los cristianos derechos que hoy no tienen y seguridades, si no absolutas, relativas al menos, de que su vida no ha de estar siempre expuesta al desman del fanatismo.

También puede acontecer que si unas naciones de Europa intervienen en esta cuestión, otras intervengan asi mismo temerosas de perder alguna parte de la influencia que hoy tienen las últimas en Turquía, y á consecuencia de estos que podemos llamar celos, establezca entre unos y otros paises una rivalidad que haga tener la solución por medio de las armas.

Si este caso llegase, como están unidos, por los tratados convenidos al efecto, unos paises á otros y como merced á esos tratados han de intervenir las naciones unidas, tanto en la ofensa como en la defensa contra los Estados que no formen parte de su alianza, sino de otra, de aqui el que se tema un grave conflicto europeo.

Sin embargo, nosotros; quizá porque en lo que se relaciona con estos asuntos no estando muy versados, no vivimos con tan grande alarma como se vive hoy en los centros políticos.

No estamos ya en la época en que todo asunto se resolvia con las armas en la mano; hoy se acude á otras soluciones que evitan derramamientos de sangre y enorme gasto de dinero, y solo cuando de esta manera nada se ha podido conseguir, es cuando se acude á la guerra.

Y como ésta seria hoy en Europa un conflicto mucho mas calamitoso que en cualquiera de las otras cuatro partes del mundo, por las alianzas, por las uniones de unos paises con otros, por lo prevenidos que todos están para la lucha y por la destreza y buen armamento de sus respectivos ejércitos que los colocan en iguales ó muy parecidas condiciones para obtener la victoria, antes que el de guerrear habrán de emplearse todos los recursos posibles para que no resulte que buscando un pequeño beneficio se produce un inmenso perjuicio.

Los paises fuertes por si solos, ellos se bastan para no temer á ninguno; los débiles se unen á otros de igual ó de alguna mayor categoría y así unidos forman varios pequeños una potencia tan grande como la del que por sus recursos lo es.

En estas condiciones, antes que la paz falta la prudencia, y ya pasó el tiempo en que se hacían las cosas á salga lo que saliere.

En esto nos fundamos para no vivir tan intranquilos como algunos de los que se preocupan con el exámen de la política.

Acaso nos equivoquemos, mas nos parece que la base de que hacemos partir nuestras suposiciones no es de las mas erróneas y, en esta creencia, esperamos que los temores que hoy se tienen no habrán de pasar de la categoría de temores.

Europa tiene buenos estadístas; para que así puedan llamarse, es preciso que sean prudentes y si esa prudencia existe, la guerra no viene por ahora.

El tiempo demostrará si nuestras suposiciones son ó no acertadas.

Carmón.

11 de noviembre de 1895.

DENUNCIA GRAVE

Los periódicos de Valencia hácense eco de un hecho escandaloso que, de resultar confirmado, merecerá correctivo ejemplar.

Dícese que el sargento de la guardia civil, señor Gómez, jefe del puesto de la calle de Sagunto, de aquella capital, ha aplicado diferentes veces tormentos á los detenidos por él como presuntos criminales.

En el cuartelillo que ocupa la guardia civil en la calle de Sagunto, encierra á aquellas personas á quienes quiere arrancar una declaración de culpabilidad, y empuñando un vergajo, los apalea brutalmente hasta dejarlas casi exánimes.

Otras veces, por medio de un aparato de cuerdas y torniquete, les aprieta el cráneo, sujetándoles á un horrible suplicio.

Se ha dado el caso de que despues de haber apaleado en su arbitrario encierro á dos infelices, haya reconocido su equivocación y los haya dejado libres, encargándoles que no dijesen palabra de lo ocurrido.

La denuncia que la prensa de Valencia ha hecho, ha encontrado eco en los tribunales de justicia, y á estas horas han desfilado numerosas personas ante las autoridades judiciales de aquella capital.

Lo de Cuba

Noticias del 13

La campaña en el centro

Han llegado noticias particulares de los grandes movimientos de tropas en la provincia de Santa Clara con que se preparan importantes acciones.

Las partidas batidas en Rincón se han replegado al Sud hácia el distrito de Cienfuegos, concentrándose en los límites.

La columna del general Aldave ha salido de Ciego de Avila, y la del general Garrich de Sancti-Spiritus.

En el distrito de Sagua está movilizada otra columna de 1.000 soldados.

El general García Navarro, destacado del departamento oriental, ha llegado á Cienfuegos con los batallones de Cuba y Valladolid, apoyados por dos piezas de artillería.

Los generales Lachambre y Barraqué van estudiando las fortificaciones existentes y las que conviene levantar.

Operaciones del enemigo

Las partidas enemigas prosiguen su avance por el centro de la isla.

El bandido Mirabal, que manda la avanzada de Máximo Gómez, ha llegado á la jurisdicción de Sagua.

En Las Villas, hacen avisar los insurrectos á los hacendados que suspendan los preparativos de la zafra, amenazándoles con pegaries fuego á los ingenios.

Máximo Gómez, aprovechando las escaramuzas que han entretenido á varias columnas, sigue corriéndose al Norte, y se pone en condiciones de penetrar por el mejor terreno de Las Villas y adelantando por la provincia de Matanzas, llegar al término de Colón, confluencia principal de la red de vías férreas de la isla. Se le supone el propósito de romper allí las comunicaciones, destrozando de una vez las líneas que comunican el centro con las costas por Cárdenas, Matanzas, Cienfuegos y Santa Clara.

También avanza por el centro de la isla Antonio Maceo, quien manda sus guerrillas por los poblados exigiendo provisiones de boca y guerra. Los insurrectos utilizan el telégrafo para dirigirse á otras poblaciones reclamando auxilios, con amenazas de someterlas á las mayores atrocidades.

Por uno de esos telegramas interceptado se ha sabido que Maceo lleva 1.000 hombres en la dirección de Puerto Príncipe.

En el campo enemigo

El cabecilla Bartolomé Massó ha salido de Las Villas hácia el Camagüey, con objeto de conferenciar con el marqués de Santa Lucía y los demás individuos del gobierno insurrecto.

Va á protestar contra Maceo que se ha erigido en cabeza única de la insurrección y en jefe absoluto.

En un cablegrama al *Heraldo* se dice que en Jovellanos se ha presentado el cabecilla Hevia, prévio un salvoconducto y el perdón del general Martínez Campos.

Corren rumores de haber salido una nueva expedición filibustera de Filadelfia que se encuentra en alta mar.

El combate próximo

Siguen llegando noticias de la aglomeración de tropas en la provincia de Santa Clara para batir á Máximo Gómez.

El general Suarez Valdés marcha á la jurisdicción de Sagua, para atacar por el flanco á las partidas de Máximo.

Con ansiedad se esperan partes del combate que no puede tardar en librarse.

Rigores

Se procede con todo rigor contra los asesinos, incendiarios y dinamiteros.

Otra

Se ha presentado una partida de 200 hombres entre Manjanes y Tramojos.

La acción del Agua

El corresponsal del *Heraldo* en Cuba, don Tesifonte Gallego, ha visitado al coronel Molina y al teniente Lezcano, que le han contado rasgos de sublime heroismo en la acción del Agua, sobre los confines de la provincia de Matanzas.

El corresponsal ha visitado á los heridos, uno de ellos gravísimo.

A *La Correspondencia* le dicen en un cablegrama que costó la acción al enemigo 90 muertos.

En otro cablegrama al *Heraldo* se dice que llegó á la Habana el parte oficial del combate.

El coronel Molina, llegó á verse de tal manera apretado por el cerco de los insurrectos, que empuñando su revolver gritó: —«Antes de caer prisionero ó tener que rendirme, me mato!»

Las frases viriles del jefe infundieron tal ardimiento á la tropa, que sin perder pié supo mantenerse, economizando las municiones, en espera de una sección de 60 tiradores armados con el Maüser, que efectivamente llegaban poco después, y sin salir del cañaveral en que estaban ocultos, acribillaron á balazos al enemigo, al que hicieron muchas bajas con sus certeros disparos, obligándole á dispersarse.

La prensa dice que será ascendido á general el coronel Molina.

Voluntarios

Están dispuestas á partir de la Habana á operaciones, algunas fuerzas más de voluntarios.

NOTICIAS

Desde el dia de ayer ha quedado suspendido, con motivo del derribo, el tránsito por la puerta de Alvarez. Los carruajes y caballerías pueden salir de la ciudad por la puerta *d'en Vila* ó por la de Figuerola, y los viandantes encontrarán cómoda salida por el boquete de la plaza del Hospital que ayer se estaba arreglando á este objeto.

—Ayer por órden del alcalde y prévio informe del veterinario municipal, fueron sacrificados los cinco perros que había en el depósito por haber sido mordidos por otro hidrófobo.

¡Que bien obraría V. señor alcalde, para evitar parecidos casos, dando terminantes órdenes para que no se tenga consideración ni contemplación alguna á los perros que circulen por la ciudad sin bozal ni á los dueños de los mismos que lo consienten!

—Por la alcaldía ha sido multado con 25 pesetas el cortante de esta ciudad don Cipriano Comas, por infracción del edicto de la misma de fecha de 3 de diciembre de 1881.

—En más de un círculo en los que se discuten las cosas públicas, se hablaba ayer, entre otros asuntos, de la cuestión de los capotes de la guardia municipal diciéndose por algun malicioso que en la adjudicación no presidiría el espíritu de justicia sino el del compadrazgo, censurándose de paso el fallo que el perito—cuyo nombre en la alcaldía no se quiere descubrir—ha dado de las muestras presentadas.

Nosotros que desearíamos para este ayuntamiento los aplausos de todo el vecindario, sentimos oirle censurar tan amenudo, y sentiremos doblemente que en el caso presente los que censuran lleven razón. Confiamos, sin embargo, en que los concejales estudiarán bien lo que haga la comisión que entiende en lo de los capotes y no lo aprobará si no está bien hecho.

—El dia de ayer fué casi primaveral. Alguna nubecilla cruzó por el firmamento pero en casi todo el dia el sol lució en todo su esplendor. Nada, que estamos pasando el que aquí llamamos *estiuet de San Martí*.

—La empresa de aguas potables de la ciudad ha recurrido en alzada contra los acuerdos de la alcaldía suspendiendo las obras que aquella estaba llevando á cabo en la calle de San Francisco y del ayuntamiento, señalando determinadas condiciones para la ejecución de las mismas.

—Por razón de salud, según vemos en un periódico de Barcelona, ha tenido que dejar su cargo nuestro particular amigo don Manuel Aramburo, injeniero jefe de la explotación de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia. Sentimos que tan lamentable motivo haya sido causa de que el señor Aramburo haya dejado un cargo en el que, durante los muchos años que lo ha desempeñado, ha demostrado las cualidades que le favorecían para el mismo.

Para sustituir al señor Aramburo ha sido nombrado el ingeniero don Eduardo Maristany.

—Por pastoreo abusivo, han sido denunciados á este gobierno de provincia por la guardia civil, dos vecinos de Urtg é Isobol respectivamente.

—Ha fallecido el vicealmirante Castro Montenegro.

—Se trata de la creación de una cámara vinícola en Madrid.

—Algunos periódicos piden al gobierno adopte las oportunas medidas para protejer á los muchos españoles que residen en Saffi, que está sitiado por más de 5.000 moros rebeldes.

—Por la dirección general del Tesoro público se ha autorizado á esta delegación de Hacienda, para satisfacer los mandamientos de carácter no preferente cuya expedición alcance hasta 31 de octubre último.

—La *Gaceta* ha publicado una real órden cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.° Que se suspenda el anuncio de las notarías vacantes, cuya provisión, á juicio de esa Dirección general, sea inconveniente para el planteamiento de la reforma expresada.

Y 2.° Que esta suspensión no produzca alteración alguna en los turnos señalados en el artículo 7.° del reglamento general del notariado que han de regir cuando cese la provisión extraordinaria establecida por real decreto de 17 de julio último, los cuales turnos continuarán fijándose para en su dia como en la actualidad, ó sea contándose todas las notarías vacantes correspondientes á cada colegio notarial, conforme á la demarcación vigente, sin distinguir las que deban proveerse desde luego, de aquellas otras cuyo anuncio y provisión se suspenda por virtud de lo establecido en la disposición anterior.

—Ha fallecido en Tossa de mar nuestro antiguo amigo, excelente ciudadano y cariñoso padre de familia don Gerardo Vidal, secretario que durante 23 años fué de aquel ayuntamiento y que solo un municipio republicano y lleno de pasión y encono pudo dejar cesante en mengua de la justicia.

A su desconsolada familia y amigos de Tossa enviamos el pésame, rogando á Dios por el eterno descanso del difunto, que fué uno de los monárquicos más convencidos que hemos conocido.

—Efectivamente, y sin que la compañía haya dicho, que sepamos, una palabra á la prensa de Gerona, ayer mañana se inauguró sin ceremonial de ninguna clase y como si fuera á la sordina, el trozo del ferrocarril de Salt á Amer. Al efecto, á la primera hora de la madrugada bendijo el señor cura-párroco de dicha villa la locomotora y enseguida salió el primer tren para Gerona con bastante número de viajeros que salvaron la distancia de Amer á Salt en una hora, siendo conducidos á Gerona en carruajes de los llamados *centrales*.

Nada; mucha felicidad y más prosperidad, para que esa mejora pueda ser pronto un hecho hasta Olot y Gerona.

En el lugar correspondiente de este número publicamos el horario de las entradas y salidas de los trenes.

—¿Se ha fijado el señor alcalde y se han fijado los señores concejales del ayuntamiento, en el estado en que se encuentra el piso de las ramblas? Tanto costaría echarle una capita de casquijo y arena, poca y fina, que no hay quien proponga la perfecta conservación del único paseo interior de Gerona convertido en mercado por una antigua costumbre y sostenido por un punible egoismo? Al menos, ya que las berzas y los tomates tengan aquel lugar afeado, consérvesele medianamente para que los vecinos puedan pasear con alguna decencia.

—Han sido declaradas súcias las procedencias de Canton, Kinchou (Corea), Macao, Hong-Kong (China), islas Sandwich, Formosa, Pescadores, Yokohama, Negasaki, Tánger, Tetuán, Danieta (Egipto), Djedah, Hedjaz, Golfo de Escanderun ó de Alejandreta (Siria), Kossier (Egipto), Mersina (Anatolia), Bang-Kok, litoral del Pacífico desde el Cabo de San Eugenio (California, Méjico) hasta el de San Lorenzo (República del Ecuador) y Costas orientales de Méjico y Guatemala.

—Según telegrama que ayer mañana recibimos de nuestro querido amigo el conde de Serra, el ministerio de Fomento ha destinado 19.000 pesetas para fijación y repoblación de las dunas ó arenales que tanto vienen perjudicando á los términos municipales de Torroella de Montgrí y de La Escala.

No hay palabras con que aplaudir el celo que por los intereses del pais viene demostrando con verdadero provecho el jóven senador por esta provincia. Nuestra enhorabuena al conde de Serra uniendo nuestros modestos aplausos á los que le prodiga la opinión pública.

—El dia 22 del actual á las 11 de la mañana, se adquirirán en público concurso en la administración de la factoría de subsistencias y utensilios de esta plaza, leña, cebada, paja, aceite, carbón y jabón, cuyos artículos deberán reunir las condiciones reglamentarias.

—Varios socios del Conservatorio de música de Valencia han obsequiado con un banquete al maestro Bretón, por el éxito que ha obtenido en dicha capital «La Dolores».

—Ha fallecido en Madrid el fecundo autor don Mariano Pina Dominguez que escribió con aplauso y en todos los géneros.

D. e. p.

—La *Gaceta de Madrid* publica un decreto disponiendo que los excedentes de la judicatura y fiscalía, remitan al ministerio de Gracia y Justicia relación de su residencia antes de agregarse á las audiencias para el servicio en comisión.

—En el juicio oral celebrado ayer en esta audiencia y que oportunamente anunciamos, dictó el jurado veredicto de inculpabilidad para los procesados, muchachos de 16 y 14 años respectivamente que fueron puestos inmediatamente en libertad.

—En Tarragona están ocurriendo frecuentes casos de dengue.

¡Quiera Dios que no visite á Gerona!

—La lluvia que esperan los labradores no viene, no obstante hacer unos dias que el cielo anda envuelto en nubes mas ó menos densas y corredoras. Y es una lástima, porque si lloviera, los cereales nacerian con mas pujanza y la cosecha futura tendría una base de abundancia que bien se necesita.

En cambio, la temperatura está agradable hasta con exceso, pues el calor que hace es exótico y no puede resultar muy beneficioso para la salud.

—El dia 1.° de diciembre próximo tendrá lugar en la casa consistorial de San Feliu de Guixols ante la comisión designada al efecto, la subasta pública para la venta del edificio ex-matadero y terrenos anexos de aquella localidad, bajo el tipo de pesetas 12.257'42 y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en aquella secretaría municipal.

—Si el *violín parlante* que se nos tiene anunciado es el espectáculo que un amigo nuestro vió hace algún tiempo en Madrid, nos asegura éste que es cosa digna de verse y oirse.

Ahora lo que la *nueva empresa*, ó el señor Pinet que es lo mismo, debe hacer, es procurar que con el *violín parlante* haya otra cosa buena para que la monotonía no malogre el efecto que ha de causar el señor Cela con su invento.

—El dia 23 del corriente á las 12 del dia tendrá efecto en la plaza de San José frente al edificio que ocupa la delegación de Hacienda de esta provincia, la subasta de las casas número 3 de la calle de la Barca y número 4 de la de Pou Rodó, de esta ciudad.

—Ha sido nombrado oficial de la aduana de Valencia don Luis Trías y Segovia, electo administrador del Perthus y para esta plaza, á don Moisés Fernández Teja que es oficial de la aduana de Santander.

—Para hoy está señalada en esta audiencia provincial la vista en juicio oral por jurados, de la causa que procedente del juzgado de primera instancia é instrucción del partido de La Bisbal se sigue contra Teresa Piajas y otros, sobre aborto. Son abogados defensores los de este colegio don Ramón María Almeda y don Idelfonso Ruiz; procuradores, don Joaquín Ordeig y don Narciso Negre; de la causa es ponente el magistrado don Vicente Sangenis.

—El ayudante del recaudador de la aduana de Port-Bou don José de Castro, ha sido nombrado aspirante de 1.ª clase de la dirección de aduanas, habiéndosele conferido la plaza que deja vacante á don Mariano Bosch Openhaimer.

—Según leemos, los maestros de Velez-Málaga se han ausentado de sus escuelas para buscar un *modus vivendi* que les permita acudir al socorro de su familia.

Y en nuestro concepto han hecho perfectamente, porque antes que morir de hambre, cualquier cosa es preferible, máxime si se tiene en cuenta lo ocurrido en Madrid, en cuya audiencia el jurado ha dictado fallo de inculpabilidad para el alcalde de Canencia y el recaudador de contribuciones, acusados de no haber ingresado en la caja municipal una cantidad cobrada y destinada al pago de instrucción pública.

—En Francia van á sustituirse los billetes de Banco en circulación por otros nuevos de colores; éstos serán blanco, azul, rojo y bistre.

Llegado el momento de poner en circulación los nuevos billetes, los que de los actuales lleguen á los establecimientos financieros no volverán á salir á la circula-

ción y servirán para fabricar los del nuevo tipo.

—Por lo mismo que interesa á los profesores de instrucción pública, debemos participarles que la junta central de derechos pasivos del magisterio ha declarado, en su contestación á la consulta que le dirigió la junta provincial de León, que todos los maestros propietarios de las escuelas públicas que hubiesen ingresado después del año 1872 y antes de la promulgación de la ley de 16 de julio de 1887 con certificado de aptitud, tienen derechos pasivos.

—El ex-oficial de este gobierno de provincia don Pablo Andreu, oficial hoy del ejército con destino á Cuba, saldrá en el tren ascendente de hoy mañana para Barcelona con objeto de embarcarse para su destino.

Deseamos á nuestro amigo un feliz viaje y que en su carrera obtenga toda la gloria y provecho que su patriotismo merece.

—A las cinco de la tarde de hoy terminará el plazo para la presentación de pliegos en este gobierno de provincia, para tomar parte en la subasta para la conducción del correo á caballo desde Puigcerdá á Seo de Urgel.

—Durante el mes de setiembre último, la recaudación en las aduanas de la isla de Cuba fué de 131.862 pesos y 79 centavos, ó sean 60.077 pesos y 86 centavos más que en igual período del año anterior.

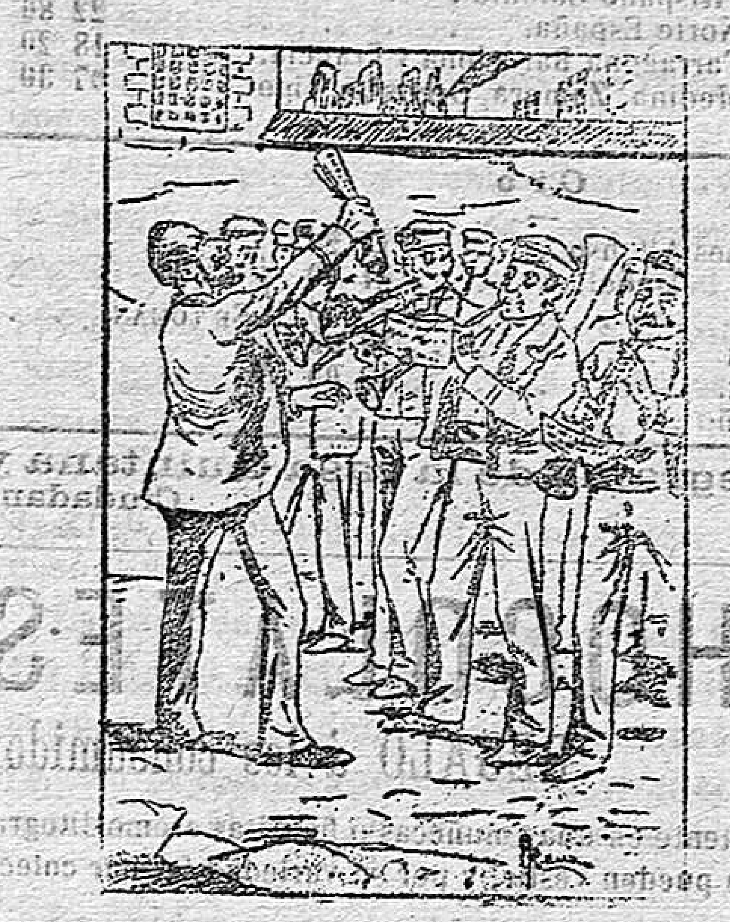
—Un buen servicio llevó ayer á cabo el celoso jefe de vigilancia de la provincia. Tenía noticia el señor Sagués, por confidencia reservada, que había de llegar á esta ciudad de un día á otro un sujeto fugado del penal de Alcalá de Henares, con el fin de vengarse, dándolo muerte, según se nos dijo, de una mujer que vive en una casa de lenocinio de esta capital. Tomó las precauciones necesarias y antes de ayer consiguió su captura. El tal sujeto se resistía tenazmente á ser detenido y hubieron el señor Sagués y los vigilantes á sus órdenes de emplear fuerza y astucia para encerrarlo y ponerlo á disposición del juzgado. Al detenido que es de pésimos antecedentes, se le encontró, entre otros objetos, una navaja de grandes dimensiones. Había burlado distintas veces las pesquisas de sus perseguidores hasta que antes de ayer cayó en manos del señor Sagués.

—En algunos puntos de España, y parece también que en esta ciudad, circulan billetes falsos del Banco de España, de 100 pesetas; pertenecen á la clase de los amarillos, con el busto de Goya y se diferencian de los legítimos en que el papel es más grueso y en que en el busto, la matrona y el niño del reverso se observa alguna deformidad y son un tanto borrosas las cabezas.



Era, y sigue siendo, mi paseo favorito. Para los que en la villa y corte vivimos, modernos siervos de la gleba sujetos á las cuartillas y condenados al yermo de los alrededores de la población, no puede ser otro: la ribera del río, con su corriente mansa y sus grandes álamos. Es el único sitio de las afueras de Madrid con árboles. Diríase que la naturaleza horrorizada del páramo se ha refugiado allí, al amor de aquel poco de agua que la permite verdear sus hojas nuevas y sus musgos tiernos.

Adorador de las alturas y de las cuestas, tomo siempre por las cercanías de la cárcel la entrada de la Moncloa. En cuanto se asoma á sus repechos y barrancos inopinadamente se meten por los oídos ecos de acordes que al pronto no se sabe donde brotan. Todos los que por allí pasan á la caída de la tarde, en los días de trabajo, sienten á veces dentro del ágrio y rojo edificio, detrás de los recios muros, las mismas tocatas hondas, difusas, pero perceptibles, como si saliesen por la boca de un pozo: es la charanga de la celular que está ensayando.



No he oído nada mas extraño que esta música del presidio. Estalla á cincuenta pasos y apenas se advierte. A las tapias exteriores llega con una opacidad suavísima, apagada; diríase que los sonidos no se atreven á vibrar y que se van escurriendo hasta fuera sin que se enteren las paredes de las naves. Muchas notas se pierden: se las tragan las ventanas de las celdas ávidas de algo que sonría. La banda entona polkas, walses, aires populares de zarzuela, motivos bulliciosos, pero todo aquello suena con una tristeza profunda, abrumado por el ambiente de la prisión, helado por la soledad de los patios, sin viveza, á la sordina, asustados los instrumentos de sí propios al repercutir los crescendos en las crujías, tocando en voz baja como para que los cabos no se enteren. Después, á medida que el pasajero se aleja, bórrase poco á poco el rumor de la charanga y se concluye por no distinguir sino el rumrum de los sonidos que mueren, último eco en que solo sobresalen los agudos requintos y que se queda atrás gimiendo, sin esperanza de ser escuchado nunca, al sol, bajos los árboles, alternando en el concierto de los pájaros con sus trinos.

Generalmente soy yo solo el que detiene su marcha, el que se para oir. Todo el mundo sigue indiferente su camino, sin dedicar ni un minuto ni un recuerdo á la suave música que allá dentro, detrás de los muros rojos, suena ensayando. La cárcel repele, produce un horror semejante al que se siente cuando uno se halla próximo á un reptil. Se necesita en el espíritu mucha cantidad de amor á lo misterioso y á lo triste para permanecer un poquito, contemplando los costados de la lúgubre casa, las ventanas de sus naves en abanico, con sus turbios cristales y consagrar un impulso de piedad solitaria á esos acordes juguetones, compuestos con el fin de hacer reir en un teatro, á la luz de la batería eléctrica á un público alborozado y libre y que aquí brotan en el interior de una reclusión teniendo por espectadores sombríos á los presos diseminados, cada cual á su celda.



Tardes atrás mi sorpresa fué grande. Como siempre, tomé por un costado de la cárcel para enderezarme á la ribera del río, cuando, de pie derecho, inmóvil, absorto, convertido en una estátua, sin mirar á ninguna parte en su ensimismamiento descubrí un hombre á veinte pasos del muro. Escuchaba, escuchaba con una atención suprema, con los cinco sentidos, como si no quisiera perder una nota, con el embeleso de un aficionado del paraiso en la noche de debut de una diva, los acordes de la charanga de la cárcel, que tocaba allá dentro una tanda de walses brillante y rápida. Me acerqué con disimulo al extraño diletantti y creí notar entonces que hasta llevaba el compás con la cabeza. Era el transeunte persona fornida y dura, muy angulosa de facciones, sin pelo en la cara y joven aún, alrededor de los treinta años. Vestía un mísero traje, raido, y llevaba en la cabeza un singular gorro de color de café, semejante al que usa la tropa en las faenas cuarteleras. Tales indicios de la posición social del filarmónico me dejaron absorto. Pertenecía al pueblo, á la clase baja, á la artesana, á la falange de los que se sostienen de su jornal y precisamente en ella no se alienta una afición tan decidida por el divino arte que mantenga cinco minutos á nadie enfrascado con los ecos de la banda de una prisión.

El diletantti advirtió al cabo mi espionaje, me miró en silencio y continuó escuchando, mientras yo, saltando de la música á la indumentaria, me decía para mis adentros queriendo sacar el ovillo por el hilo:

—¡Ese gorro, ese gorro!

La tanda de walses terminó al fin y entonces una mirada honda y cortante, llena de relámpagos, que apagó enseguida con sus ojos que iban á descargarme un rayo, hubo un arrepentimiento súbito, pero dejaron adivinar uno de esos instantes solemnes de la vida en que el alma se abre, á despecho de la voluntad, dejando ver hasta la última de sus simas, en que se desahoga uno de una montaña que le abruma. Y como esperaba, el hombre habló así:



—Ayer aun tocaba yo el clarinete en esa banda; era de los de adentro. ¿Me comprende usted? He cumplido hoy, ahora mismo acaban de darme mi boleta de licenciado. Años há que nadie me dirigía la palabra, á no ser los empleados de la casa. La primera persona libre con quien hablo al salir de la cárcel es usted. Pero antes de marcharme para siempre ¡un capricho! señor he querido ver el efecto que produce desde afuera esa música. ¡Horrible! ¡Qué usted lo pase bien!

Y dejándome anonadado y confuso con el sombrío relato, dobló la esquina de la cárcel y desapareció con su aire extraño que la libertad hacia alegremente lúgubre.

Alfonso Pérez Nieva.

SIC VOS NON VOBIS...

Esto á la mano zurda la derecha
dijo ayer acremente:—Noto, hermana,
que vas con mis anillos muy ufana:
¡Bien mi rudo trabajo te aprovecha!
«Tú vives en la holganza, yo en estrecha
servitud; yo sin joyas, tú galana...
¡Ay de mí, que no medra quien se afana;
que uno sembró y es otro quien cosecha!
«Yo gané esos diamantes; tú los luces...
Y ¿siempre habrán de ser (¿á quién le plugo?)
mío el luchar y tuya la victoria?»
«No, mi hermana, pues júrote á cien cruces,
que si el peso no alivias de este yugo,
escándalo seremos á la Historia.»

F. Rodríguez Marín.

Distracciones

Conversación entre dos jugadores á quienes la sota de bastos ha dejado sin una peseta:

—¿Qué harias si te encontraras ahora mismo en la calle una cartera con cinco billetes de á cuatro mil reales cada uno?

—Muy sencillo: ofreceria en los periódicos una gratificación de veinte duros al que la hubiere perdido.

CHARADA

Trabajos de *prima dos*
son trabajos que sorprenden.
Dos tercera tiene alas
y anda muy pausadamente.
Nada digo de la fiera
que *tres dos* cuando acomete,
y debes huir de ella
todo atado fuertemente.

R.

(La solución en el número próximo).

Solución á la charada anterior
TOMASA.

REGISTRO CIVIL

Nota suministrada por *La Neotafia* de Francisco Matas Cort-Real, 18.)

DIA 12 DE NOVIEMBRE

Nacimientos.	Defunciones.
Varones.—1. Hembras.—0.	María Comas, 66 años.

Boletín religioso: Santos de hoy.—Santos *Serapio* mr., y *Lorenzo* ob.—Santos de mañana.—Santos *Eugenio* ob. y *Leopoldo* cf.—Cuarenta horas están en la iglesia del *Carmen*.

Tipografía de LA LUCHA plaza del Grano 6

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba

EMISIÓN DE 1886

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.° del real decreto de 10 de mayo de 1886 tendrá lugar el trigésimoctavo sorteo de amortización de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886*, el dia 30 del actual á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco. Rambla de Estudios número 1 principal.

Los 1.240.000 *Billetes Hipotecarios* en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 12.400 lotes, de á cien *Billetes* cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayendose del globo diez y siete bolas, en representación de las diez y siete centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real órden de 5 del actual, espedida por el Ministro de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 11.962 bolas sorteables, deducidas ya las 438 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la comisión ejecutiva, director gerente, contador y secretario general. Del acto dará fé un notario, según lo previene el referido real decreto.

El banco publicará en los diarios oficiales los números de los *Billetes* á que haya correspondido la amortización y dejará espuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sugetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.° de enero próximo

Barcelona 12 de noviembre de 1895.—El secretario general, *Arístides de Artiñano*.

Los comisionados en esta capital, *Ordeig y C.ª*

Horario de trenes

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA Á BARCELONA Y FRANCIA

Salidas de Gerona para Barcelona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Correo.	6'48	»
De mercancías.	10'37	»
Omnibus.		3
Expreso.		5'09

Los trenes Correos y Omnibus llevarán coches de 1.ª 2.ª y 3.ª, el de Mercancías de 3.ª y el Expreso de 1.ª y 2.ª clase.

Salidas de Gerona para Port-bou

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Omnibus.	8'35	»
De mercancías.		12'43
Mixto.		5'40
Correo.		7'35

El tren Omnibus llevará coches de 1.ª 2.ª y 3.ª, el de Mercancías y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL DE S. FELIU DE GUIXOLS A GERONA

Salidas de Gerona para San Feliu

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Número 6.	8'54	»
Número 8.	11'44	»
Número 10.		3'00
Número 14.		5'35

Salidas de San Feliu para Gerona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Número 1.	4'32	»
Número 5.	7'30	»
Número 7.		12'44
Número 11.		3'00

TRANVIA DEL BAJO AMPURDAN

Tren correo núm. 3, sale de Flassá á las 9'24 de la mañana.
Llega á Palamós á las 11'44 de la mañana.

Tren correo núm. 2, sale de Palamós á las 3'15 de la mañana.
Llega á Flassá á las 5'35 de la mañana.

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL DE OLOT Á GERONA

Salidas de Salt (Gerona) para Amer

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 2.	9'20	»
Número 4.		6'00

Salidas de Amer para Salt (Gerona)

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 1.	4'40	»
Número 3.		1'00

NOTAS Los trenes serán mixtos y se compondrán por ahora, en lo referente á viajeros, de coches de 2.ª y 3.ª clase.

Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numérico con los de la linea de Francia n.º 25 procedente de Port-Bou n.º 22 de Barcelona, n.º 27 de Port-Bou y n.º 26 de Barcelona, que llegan respectivamente á Gerona á las 6'41 y 8'29 mañana, 2'52 y 5'4 tarde.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Próximo
Interior.		68 02	
Exterior.		77 47	
Amortizable.	81 00		
Cubas, Emisión 1886.	98 75		
Id. id. 1890.	86 25		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.		00 00	
F. C. Norte España.		22 80	
Id. Tarragona Barcelona y Francia.		18 20	
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo		07 30	

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	00 00
F. C. Francia 6 por 100.	92 62
Id. id. 3 por 100.	53 37
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100.	82 87
Orenses 3 por 100.	29 50
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros.	18 50
París — Renta exterior.	65 43
París — Acciones F. C. Norte España	90 00
Londres.—Renta Exterior.	29 80

Oro		
Centenes Alfonso.	17 20	SE TOMAN.
Id. Isabel.	21 90	
Onzas.	18 70	
De 4 $.	18 00	
De 2 $.	12 00	
Pequeño.		

CUPONES		
Cubas ambas emisiones	15'40 por 100	benefº
4 por 100 Exterior	14'00 por 100	»
Interior y Amortizable	7'00 por 100	daño

Telegrama de la casa Quintana y Bassols,
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martín, principal